



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS

“Adquisición de material de limpieza para uso en la SIE y Protecom durante el primer semestre del año 2025.”

**Compras Menores
SIE-DAF-CM-2025-0007**

7

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
marzo / 2025

CONTENIDO

SECCIÓN I: INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO..... 3

- 1. Antecedentes 3
- 2. Objeto del procedimiento de selección y alcance del pliego..... 3
- 3. Descripción del bien 3
- 4. Presupuesto base y/o Valor referencial 11
- 5. Lugar de entrega del(los) bien(es)..... 11
- 6. Tiempo para la entrega del(los) bien(es)..... 11
- 7. Cronograma de actividades 12
- 8. Forma de presentación de ofertas técnicas y económicas “Sobre A” y “Sobre B” 13
- 9. Documentación oferta técnica 14
 - 9.1 Credenciales: 14
 - 9.1.1 Documentación técnica:..... 14
 - 9.1.2 Oferta Económica 15
- 10. Consultas, solicitud de aclaraciones y enmiendas..... 16
- 11. Metodología de evaluación 17
 - 11.1 Metodología y criterios de evaluación para la documentación de credenciales, técnica y económica..... 17
- 12. Criterio de adjudicación 17

SECCIÓN II: RECEPCIÓN, APERTURA Y GENERALIDADES..... 17

- 1. Recepción de ofertas 17
- 2. Apertura de ofertas 18
- 3. Confidencialidad de la evaluación 18
- 4. Desempate de ofertas 18
- 5. Supervisor o responsable del requerimiento 18
- 6. Entregas a requerimiento 18
- 7. Condiciones de pago 19
- 8. Disponibilidad y acceso al pliego de condiciones..... 19
- 9. Reclamaciones, impugnaciones, controversias y competencia para decidir las 20
- 10. Anexos 20

SECCIÓN I: INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO

➤ Antecedentes

Actualmente, la Superintendencia de electricidad se ve en la necesidad de adquirir material de limpieza para suplir las necesidades de higiene de la Institución.

➤ Objeto del procedimiento de selección y alcance del pliego

El presente pliego establece un conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas y nacionales que deseen participar en el procedimiento, Compras Menores, para la **Adquisición de material de limpieza para uso en la SIE y Protecom durante el primer semestre del año 2025**, con el número de Referencia: **SIE-DAF-CM-2025-0007**, así como el debido proceso que será llevado a cabo para la recepción, evaluación y determinación de la oferta más conveniente para fines de adjudicación y suscripción de la contratación (orden de compras).

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas sobre la **Adquisición de material de limpieza para uso en la SIE y Protecom durante el primer semestre del año 2025**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro -clase-14111700, 47131800, 47121700 **Productos de papel y cartón, Material de limpieza, Envases y Accesorios para residuos** por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente la actividad comercial **Material de limpieza**.

El pliego de condiciones se encuentra organizado en función de las instrucciones que debe suministrarse a los oferentes para que puedan elaborar sus ofertas, conozcan cómo serán evaluados y las características y condiciones de la contratación a suscribir.

El pliego de condiciones se encuentra organizado en función de las instrucciones que debe suministrarse a los oferentes para que puedan elaborar sus ofertas, conozcan cómo serán evaluados y las características y condiciones de la contratación a suscribir.

➤ Descripción del bien

Ver anexo

Anexo 1: Especificaciones Técnicas / Ficha Técnica

Ficha Técnica

ítem	Descripción	Cantidad	Unidad De Medida	Detalle técnico
1	Papel toalla manos	1000	Ud.	Rollo de Papel toalla de manos absorbente, biodegradable continuo, desde 600 a 700 pies, doble hoja, para dispensador, presentación en fardo de 6 unidades, color blanco.
2	Papel higiénico jumbo	2200	Ud.	Rollo de papel higiénico institucional, biodegradable, doble hoja, suave, absorbente, resistente, color blanco desde 700 hasta 800 pies para dispensador.
3	Papel higiénico 12/1	12	Paquete	Papel higiénico de baño, doble hoja, textura suave, olor agradable, biodegradable, color blanco con logo de identidad del producto en el empaque de 12/1.
4	Servilleta de mesa	400	Paquete	Servilletas para mesa, de papel, desechables, rectangular de 33 x 17.8cm, color blanco. resistentes, suaves y absorbentes, presentación de 500/1 con logo de identidad del producto.
5	Servilleta desechable blanca tipo Coctel	150	Paquete	Servilletas de papel doble hoja, color blanco, resistente. Paquete de 100/1 cuadrada de 27.7 cm X 12.8 cm con logo de identidad del producto.
6	Servilleta desechable blanca de ocasión	112	Paquete	Servilleta de papel doble hoja, color blanco, Paquete desde 40/1. Servilleta cuadrada de 32.8 cm X 31.8 cm, con logo de identidad del producto.
7	Esponja para fregar	120	Ud.	Esponja doble, anti-arañazo, para limpiar, doble cara, una parte de la esponja tiene fibra abrasiva verde, y la otra parte esponja amarilla de calidad y larga duración.
8	Fibra lavaplatos (Brillo verde)	48	Ud.	Color verde-clásico, material sintético, fibra gruesa. Dimensiones del producto 25 x 21 x 16 cm. Presentación: bien representado con su información sobre su elaboración y su logo de identidad. Adecuado para la limpieza general.

9	Detergente en polvo	90	Paquete	Detergente en polvo multiuso, desgrasante, olor agradable, capacidad mojante para eliminar la suciedad de las superficies, así como mantener los residuos en suspensión deben tener buenas propiedades de enjuague, para ser eliminado fácilmente. Empaque de 1800 a 2000 gramos. Con logo de identidad del producto. Tipo de superficie, empaque desde 1800 gramos hasta 2,000 gramos. Con logo de identidad del producto.
10	Vasos #4 para bebidas calientes	60	Paquete	Derivado de papel, reciclable, biodegradable, capacidad para 4 Onzas, para uso de bebidas calientes. Acto para contacto de alimentos. presentación 50/1, con logo de identidad del producto.
11	Vasos #6 para bebidas calientes	24	Paquete	Derivado de papel, reciclable, biodegradable, capacidad para 6 Onzas, para uso de bebidas calientes. Acto para contacto de alimentos. presentación 50/1, con logo de identidad del producto.
12	Vasos desechables #7	750	Paquete	Vasos desechables con base estable altamente resistente, apto para bebidas calientes, capacidad 7 onzas, presentación 50/1, con logo de identidad del producto.
13	Tenedores desechables 25/1	60	Paquete	Producto 100 % higiénico y resistente, acto para el contacto de alimento de textura compacta que evite filtración a acumulación de bacteria, color blanco Paquete de tenedores desechables 25/1, con logo de identidad del producto.
14	Cucharas desechables 25/1	72	Paquete	Producto 100 % higiénico y resistente, acto para el contacto de alimento, de textura compacta que evite filtración a acumulación de bacteria, color blanco Paquete de tenedores desechables 25/1, con logo de identidad del producto.
15	Platos desechables No.9	24	Paquete	Producto desechable, 100 % higiénico y resistente, acto para el contacto de alimento, de textura compacta que evite filtración y acumulación de bacteria. tamaño 9 pulgadas, empaque 25/1, con logo de identidad del producto.

16	Platos desechables No.6	72	Paquete	Producto desechable, 100 % higiénico y resistente, apto para el contacto de alimento, de textura compacta que evite filtración y acumulación de bacteria. tamaño 6 pulgadas, empaque 25/1, con logo de identidad del producto.
17	Limpiador de pisos y/o losetas	12	galón	Removedor de cemento y manchas de oxido en los pisos, presentación: galón de alta calidad y resistencia, con su tabla de ciclo de vida, especificando la medida de seguridad, composición e información sobre los componentes y su logo de identidad del producto.
18	Desinfectante Liquido	250	Galón	Desinfectante liquido antibacterial, con capacidad de neutralizar los malos olores, virus y bacterias. Diferentes fragancias. De aplicación multi uso. Presentación: galón de alta calidad y resistencia, con su tabla de ciclo de vida composición e información sobre los componentes y logo del producto especificando la medida de seguridad, el envase debe tener un peso mínimo de 128 Grs., se requiere que estén empacados en la caja de cartón resistente para el almacenamiento vertical.
19	Cloro uso domestico	120	Galón	Cloro domestico antibacteriano, Con alto poder desinfectante, liquido, olor característico del cloro. Presentación: un galón de alta calidad y resistencia bien representado con su tabla de ciclo de vida especificando las medidas de seguridad, se requiere que los galones estén empacados en caja de cartón resistente para el almacenamiento, composición e información sobre los componentes con el logo de identidad del producto, el envase debe tener un peso mínimo de 128 Grs.
20	Lavaplatos Liquido en galón	200	Galón	Jabón líquido Lavaplatos, antibacterial, humectante, formula concentrada, espuma activa. Presentación: galón de alta calidad y resistencia bien representado con su tabla de ciclo de vida especificando la medida de seguridad, composición e información sobre

				el envase debe tener un peso mínimo de 128 Grs. componentes con su logo de identidad.
21	Jabón de almendra	110	galón	Jabón líquido antibacterial y humectante para manos, fragancia de almendras. Presentación: galón de alta calidad y resistencia bien representado con su tabla de ciclo de vida especificando la medida de seguridad, composición e información sobre los componentes con su logo de identidad en galón el envase debe tener un peso mínimo de 128 Grs.
22	Jabón de Cuaba	72	galón	Jabón líquido antibacterial y humectante para manos Presentación: galón de alta calidad y resistencia bien representado con su tabla de ciclo de vida especificando la medida de seguridad, composición e información sobre los componentes con su logo de identidad en galón el envase debe tener un peso mínimo de 128 Grs.
23	Alcohol isopropílico en galón	60	galón	Composición de 70% a 72 % de alcohol isopropílico y de 30% a 28 % de agua, antiséptico, germicida. Presentación: en galón de alta calidad y resistencia, bien representado, con su tabla de ciclo de vida especificando la medida de seguridad, composición e información sobre los componentes con logo de identidad del producto, el envase debe tener un peso mínimo de 128 Grs.
24	Alcohol isopropílico de 16 Onzas	60	Ud.	Composición de 70% a 72 % de alcohol isopropílico y de 30% a 28 % de agua, antiséptico, germicida. Presentación: atomizador 16 onzas de alta calidad y resistencia, bien representado, con su tabla de ciclo de vida especificando la medida de seguridad, composición e información sobre los componentes con logo de identidad del producto.

25	Gel antibacterial en galón	12	galón	Gel antibacterial con humectante para las manos, con capacidad de eliminar el 99.9% de los gérmenes que pueden causar enfermedades, presentación en galón resistente al almacenamiento, composición e información sobre los componentes con logo de identidad del producto.
26	Limpiador para cristales en galón	6	galón	Limpiador para cristales, vidrios, y otras superficies, presentación en galón resistente al almacenamiento, composición e información sobre los componentes con logo de identidad del producto.
27	limpiador de cristales 32oz	12	Ud.	Limpiador para cristales, vidrios, y otras superficies, presentación en atomizador de 32oz, composición e información sobre los componentes con logo de identidad del producto.
28	Limpiador en cera para pisos de madera c/atomizador	12	Ud.	Producto en cera para limpieza y mantenimiento de pisos de madera, listo para usar, restaurador de brillo, capacidad para remover de manchas, marcas y sucios. Envase con atomizador, 600 ml, con su tabla de ciclo de vida especificando la medida de seguridad, composición e información sobre los componentes con su logo de identidad del producto.
29	Paño de limpieza de microfibra	144	Ud.	Paños de Limpieza para uso doméstico de microfibra 12"x12", con gran capacidad de absorción, atracción de polvo y líquidos, de uso prolongado, colores variados.
30	Toalla para cocina en tela	12	Ud.	Toalla para cocina en tela, gran capacidad de absorción y de uso prolongado para secado de utensilios de cocina.
31	Pastilla para urinal/inodoro	360	Ud.	Estado: Solido. Fragancia: 100% activada por aire y diferentes aromas. Anti-manchas, en bloque, no tóxico, biodegradable. v Presentación: bien representado con su tabla de composición e información sobre los componentes con su logo de identidad del producto.

32	Funda para basura de 30 galones	330	Paquete	Bolsas plásticas para basura, calibre 200, resistente para basura pesada, voluminosa o húmeda. Capacidad 30 galones. Alta calidad. Color: negras. Presentación paquete desde 10/1.
33	Funda para basura de 4 galones	450	Paquete	Bolsa para basura calibre 200, resistente para basura pesada, voluminosa o húmeda. Fundas plásticas color negro, de alta calidad. capacidad d 4 galones, Presentación paquete de 25/1. con logo de identificación de producto.
34	Funda para basura de 13 galones	150	Paquete	Bolsa para basura calibre 200, resiste para basura pesada, voluminosa o húmeda. Fundas plásticas negras de 13 galones, de alta calidad. Color: negras. paquete de 15/1.
35	Funda para basura de 55 galones	500	Paquete	Bolsa para basura, resiste para basura pesada, voluminosa o húmeda. Fundas plásticas calibre 200, color negro, capacidad de 55 galones, de alta calidad. Presentación paquete desde 5/1. con logo de identidad del producto.
36	Guantes para limpieza domestica	100	Par	Guantes de látex para limpieza, resistentes, manga larga, con grabado en dedos y palma para evitar accidentes, 30 de talla-M y 70 talla -L
37	Guantes de látex desechable	30	Caja	Guantes de látex quirúrgicos, presentación en caja 100/1, 10 cajas talla M y 20 cajas talla L
38	Insecticida	24	Ud.	Producto control plaga insectos voladores y rastrero. Amigable con medio ambiente, con personas, plantas y animales domestico con alto efecto residual, de alta calidad, identificación de peligro presentación en aerosol 400 ml, composición e información sobre sus componentes, y logo del producto.
39	Atomizador plástico	36	Ud.	Envase plástico con atomizador de 16 onzas con, color transparente.
40	Trapeador de algodón	72	Ud.	Trapeador de algodón con absorbente numeración mínima del 40 al 42, bastón de madera de 52 pulgadas de alto.

41	Escoba	36	Ud.	Escoba multiuso con base recta y fibra suave, cerdas anguladas y largas.: mango de madera forrado color al azar con punta roscada de plástico de alta calidad y colgador de pared.
42	Recogedor de basura plástico	24	Ud.	Fabricado en polipropileno con bastón de madera, goma que ayuda a recoger todo el polvo sin dejar residuos, perfil frontal con banda para mayor recolección.
43	Cepillo plástico con base	6	Ud.	Cepillo para inodoro con base redondo grande para una limpieza rápida, Cerdas rígidas y duraderas, color blanco.
44	Dispensador para gel antibacterial	12	Ud.	Dispensador plástico transparente para gel antibacterial de 400 ml, con válvula antigoteo, recargable, con tornillos y chazos incluidos, de fácil instalación.
45	Dispensador para papel toalla de manos	6	Ud.	Dispensador de pared plástico para rollo de papel toalla institucional, color ahumado, dimensiones 27x25x35 cm.
46	Dispensador para papel higiénico jumbo	12	Ud.	Dispensador de pared plástico para rollo de papel higiénico institucional, color ahumado, compatible con los tamaños de papel higiénico institucional (desde 600 pies hasta 800 pies
47	zafacón en acero inoxidable 40 litros	3	Ud.	Papelera con pedal de acero inoxidable de 40 litros de capacidad, provista de cubeta con asa en el interior para la fácil extracción y eliminación de residuos, diseño elegante y fácil de limpiar con un paño húmedo, cómoda abertura de la tapa mediante el pedal y cierre ajustado para aislar los olores. altura: 63 cm, diámetro base 35 cm, capacidad 40 litros
48	zafacón plástico de 30 a 32 litros con tapa vaiven	6	Ud.	Zafacón plástico, rectangular con capacidad de 30 a 32 litros, color negro o gris oscuro con tapa vaiven.
49	zafacón plástico de 12 litros	24	Ud.	zafacón plástico, rectangular, color negro capacidad 12 litros

50	Cubeta plástica de 12 litros	18	Ud.	Cubeta para trapear plástica con asa de cargar metálica, de alta resistencia y peso ligero, color negro. Capacidad 12 litros.
----	------------------------------	----	-----	---

Nota: Se requiere muestra física de los artículos solicitados, para los fines de evaluación.

➤ **Presupuesto base y/o Valor referencial**

La **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)**, mediante el Reglamento No. 416-23 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la Certificación de Apropiación Presupuestaria correspondiente a la **Adquisición de material de limpieza para uso en la SIE y Protecom durante el primer semestre del año 2025**, dentro del Presupuesto del **año 2025**, el cual asciende al monto de **Un Millón Trescientos Sesenta Mil Doscientos Sesenta y Nueve pesos dominicanos con 76/100 (RD\$1,360,269.76)**, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución del bien, este monto sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Compra Menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución de este.

- Certificación de Existencia de Fondos, de fecha veintiseis (26) de marzo del 2025, emitida por la Dirección Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad.

➤ **Lugar de entrega del(los) bien(es)**

El lugar de entrega de los bienes se hace sobre las bases del suministro de los bienes según descripción del numeral I sección 3, en las oficinas de esta **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)**, sito Av. John F. Kennedy No.3, esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional.

➤ **Tiempo para la entrega del(los) bien(es)**

Los bienes deberán entregarse en un plazo no mayor de quince (15) días contados a partir de la notificación de la orden de compras firmada y sellada; conforme se establezca en el cronograma de entrega, así como la responsabilidad sobre daños que puedan surgir durante la entrega quedan a cargo del adjudicatario. Al momento de la recepción de los bienes será validados para confirmar que estos son fiel representación de lo ofertado por el adjudicatario en su propuesta técnica y económica. En caso de que algún componente de los bienes adjudicados no coincida con las especificaciones de la propuesta, este no será aceptado.

El ítem y/o bien que al momento de ser entregados y/o en la ejecución de este por parte del oferente no cumplan con las especificaciones técnicas y observaciones establecidas en el pliego no serán recibidos por el departamento de Suministro y Almacén de la Superintendencia de Electricidad y la Dirección de Recursos Humanos.

➤ Cronograma de actividades

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	27 de marzo del 2025, a las 03:00 P.M.
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	Hasta el 31 de marzo del 2025, a las 03:00 P.M.
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte de la Dirección Administrativa y Financiera.	Hasta el 01 de abril del 2025, a las 03:00 P.M.
4. Presentación y/o Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Desde el martes 27 de marzo del 2025 a las 03:00 P.M. hasta el lunes 02 de abril del 2025 a las 03:00 P.M. (Dpto. de Compras y Contrataciones de la SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE), sito en la Av. J.F. Kennedy No.3, esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Distrito Nacional).
5. Apertura de Propuestas Técnicas "Sobre A" y Económicas "Sobre B".	Miercoles 02 de abril del 2025 a las 03:15 P.M. En el salón de conferencias 2da. Planta ubicado en la misma dirección o de forma virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, para lo cual los oferentes interesados en participar deberán remitir un correo electrónico gerenciadecompras@sie.gov.do indicando procedimiento, empresa, nombre y apellidos del asistente, cargo en la empresa y correo electrónico para remitirles el enlace de acceso
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas	Hasta el 04 de abril del 2025, a las 03:30 P.M.
7. Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas.	Hasta el 07 de abril del 2025, a las 3:30 P.M.
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables, solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23); solicitud de aclaraciones a la oferta económica (artículos 123 y 129 reglamento núm. 416-23)	Hasta el 07 de abril del 2025, a las 3:40 P.M.
9. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (Artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	Hasta el 08 de abril del 2025, a las 3:40 P.M.
10. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones y Aceptación de correcciones de errores	Hasta el 09 de abril del 2025, a las 03:40 P.M.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	
11. Adjudicación	09 de abril del 2025, a las 04:30 P.M.
12. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	10 de abril del 2025, a las 4:30 P.M.
13. Suscripción de la contratación y emisión de la orden de compra	11 de abril del 2025, a las 04:00 P.M.

➤ **Forma de presentación de ofertas técnicas y económicas “Sobre A” y “Sobre B”**

De conformidad con el artículo 109 del Reglamento núm. 416-23 los(as) oferentes deberán presentar sus propuestas de forma física o en línea, el día y la hora señalada para dar inicio al procedimiento.

La presentación de Propuestas “**Sobre A**” y “**Sobre B**” (un único sobre) se efectuará en la Gerencia de Compras de esta **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)**, sito Av. John F. Kennedy No.3, esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, **desde el 27 de marzo del 2025 a partir de las 03:00 P.M. será el inicio de la recepción, hasta el 02 de abril del 2025 a las 03:00 P.M., que será el fin de la recepción**, de los días indicados en el Cronograma de la Compras Menores.

Los documentos contenidos en el “Sobre A” y en el “Sobre B”, (un único sobre) deberán ser presentados en original en ella deberá constar la firma original del oferente y de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía.

El “Sobre” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA

REFERENCIA: SIE-DAF-CM-2025-0007

Dirección: Av. John F. Kennedy No.3, Esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional

Teléfono: 809-683-2500 Ext.286 / 376 / 235

Correo Electrónico gerenciadecompras@sie.gov.do

No se recibirán sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

Los oferentes que presenten sus propuestas mediante el SECP clasificarán la documentación requerida marcando cuál pertenece al contenido de la oferta técnica que aparecerá denominado como “**Sobre 1**” y otro contentivo de la oferta económica “**Sobre 2**”.

Las ofertas presentadas en soporte electrónico deberán estar firmadas por el oferente o de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía.

En caso de que un interesado presente oferta, tanto en formato electrónico como soporte papel, será considerada solamente la oferta electrónica. De existir discrepancias entre lo digitado en el SECP y la documentación cargada en este mismo portal, prevalecerá el documento cargado por el/la oferente, siempre que esté firmado por este/a oferente y además sellado cuando se trate de una persona jurídica.

9. Documentación oferta técnica

9.1 Credenciales:

a) Documentación Legal:

1. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
2. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
3. Certificado de Registro Mercantil Actualizado;
4. Copia de su Registro Nacional del Contribuyente (RNC);
5. Poder de representación según corresponda;
6. Copia de Cédula de Identidad del Representante Legal;
7. Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
8. Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes en la que se haga constar que se encuentra calificado como MiPymes, en el caso de que aplique;
9. Certificación Original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
10. Certificación Original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (No mayor de treinta (30) días desde la fecha de su emisión).
11. Comunicación formal confirmando aceptación de las condiciones de pago y tiempo de entrega establecidos. (No mayor de treinta (30) días desde la fecha de su emisión).

9.1.1 Documentación técnica:

- Oferta Técnica (conforme a cada una de las especificaciones técnicas descritas (enunciadas) en la **sección I, numeral (3)**, de este Pliego de Condiciones Específicas, detalla en la Ficha Técnica / Especificaciones Técnicas de este proceso) sin reservas ni desviaciones, debidamente firmada y sellada por el representante de la Empresa. (**No subsanable**).

➤ **Presentar imágenes de los artículos ofertas.**

El oferente debe detallar las características, cualidades y especificaciones que contenga la propuesta del bien ofertado, es decir, será descalificada toda oferta que presente como su propuesta el documento de ficha técnica/especificaciones técnicas suministrada por esta institución sin más detalles de lo ofertado.

➤ **Presentación de Muestras**

Los interesados en participar deben presentar una muestra física obligatoria de cada uno de los artículos señalados en el numeral 2 y observando las especificaciones requeridas en el mismo numeral del presente documento y la ficha técnica anexa a este documento. En caso de presentar una muestra una presentación distinta a la ofertada será descalificada su propuesta para el ítem en cuestión. Los horarios de recepción de muestra se detallan a continuación:

A partir del martes 25/03/2025 a las 3:00 p.m. hasta el lunes 02/04/2025 a las 11:00 a.m.

9.1.2 Oferta Económica

a) **Precio de la oferta**

Los precios cotizados por el oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación. No deberán presentar alteraciones ni correcciones, ni tachaduras.

Formulario de Presentación de Oferta Económica, preferiblemente en el formulario **(SNCC.F.033)**, deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El oferente/proponente cotizará el precio de los bienes en su totalidad. Este precio deberá expresarse en dos decimales (XX.XX), inclusión de todos los gastos, tasas, divisas e impuestos transparentados y explícitos según corresponda. El oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con el bien y servicios conexos a ser suministrados.

En los casos en que la Oferta la constituyan varios ítems (bienes) / contratación, solo se tomará en cuenta la cotización únicamente de lo evaluado CONFORME en el proceso de evaluación técnica.

Será responsabilidad del Oferente/Proponente la adecuación de los precios unitarios a las unidades de medidas solicitadas, considerando a los efectos de Adjudicación el precio consignado en la Oferta Económica como el unitario y valorándolo como tal, respecto de otras Ofertas de los mismos productos. La Dirección Administrativa y Financiera, no realizará ninguna conversión de precios unitarios si éstos se consignaren en unidades diferentes a las solicitadas.

b) **Moneda de la oferta**

El precio de la Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.

observación adicional:

- Será responsabilidad del oferente que la carga de los precios de la oferta en la plataforma (Portal Transaccional) coincida con el documento de oferta económica.

c) **Plazo mantenimiento de oferta**

Las ofertas deberán tener una validez de cuarenta y cinco (45) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada.

d) **Descalificación de Renglones de Propuestas Económicas por Precios Temerarios:**

En el marco de los estudios previos realizados, para la adquisición objeto de esta convocatoria, no se considerarán para adjudicación y por tanto, serán rechazados los renglones/ ítems de las Ofertas Económicas, cuyo valor propuesto sea inferior o anormalmente bajo en un veinte por ciento (20%) al presupuesto base/referencial del Bien licitado.

Todo esto en virtud de lo establecido en el artículo 130 "Descalificación de ofertas económicamente no sustentables o temerarias ", del Decreto Núm. 416.23, Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06

10. Consultas, solicitud de aclaraciones y enmiendas

Las consultas, aclaraciones y observaciones las formularán los interesados, sus representantes legales, o agentes autorizados a través del SECP o en físico mediante comunicación escrita presentada en la institución contratante dirigida o la DAF, dentro del plazo previsto en el cronograma de actividades.

Las respuestas (ya sean a través de una circular, enmienda/adenda) serán publicadas por la institución contratante en el SECP en el plazo previsto en el cronograma. Así como por correo electrónico u otros medios, a todos quienes hayan mostrado interés en participar.

Ninguna aclaración verbal por parte de la institución podrá afectar el alcance y condiciones del pliego y sus anexos. Para estos efectos, sólo se tendrán como válidas las circulares/ adendas/ enmiendas

que sean publicadas el SECP dentro del plazo permitido por la Ley y conforme al cronograma de actividades.

➤ **11. Metodología de evaluación**



11.1 Metodología y criterios de evaluación para la documentación de credenciales, técnica y económica

Para evaluar la documentación solicitada a los oferentes y verificar si las ofertas cumplen sustancialmente con lo solicitado en el pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, los peritos designados aplicarán la metodología y criterios de evaluación establecidos en esta sección y así determinar la oferta más conveniente para fines de adjudicación, suscripción y ejecución de la orden de compras y contrataciones bajo la modalidad **“Cumple / No Cumple” y menor precio ofertado de entre las ofertas que cumplan con todos los demás criterios.**

Oferta técnica “Sobre A”	Metodología	Criterio para evaluar: Elegibilidad
Documentación legal	Cumple/No cumple	Documento para evaluar conforme lo establecido en la Sección I, numeral 9. literal 9.1
Documentación técnica	Cumple/ No cumple	Documento para evaluar conforme lo establecido en la Sección I numeral 9.1.1
Oferta económica	Cumple/ No cumple	Menor precio ofertado

12. Criterio de adjudicación

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es **Cumple / No cumple para la oferta técnica y la oferta económica es en base al menor precio ofertado**, según lo indicado en el artículo 83 del Reglamento 416-23.

SECCIÓN II: RECEPCIÓN, APERTURA Y GENERALIDADES

➤ **Recepción de ofertas**

Las ofertas serán recibidas desde el día de publicada la convocatoria en el SECP **desde el 27 de marzo del 2025 a partir de las 03:00 P.M. que será el inicio de la recepción, hasta el 02 de abril del 2025 a las 03:00 P.M., que será el fin de la recepción**, de los días indicados en el Cronograma de la Compra Menor.

Cuando se trate de ofertas electrónicas recibidas por el SECP, el sistema de forma automática se registra la fecha y hora de la recepción de las ofertas, manteniéndolas encriptadas, sin posibilidad de que se conozca su contenido hasta que la institución contratante realice la apertura, en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades previsto en el presente pliego de condiciones.

Cuando se trate de ofertas en formato o soporte papel, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) de la **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)**, ubicada en la Av.

John F. Kennedy No.3, esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, de los días indicados en el Cronograma de la Compras Menores, será responsable de recibir las, custodiarlas y de elaborar y llevar un registro de oferentes con nombre, fecha y hora. Cada oferente tendrá derecho a recibir un conduce de recepción de oferta entregada.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los oferentes/proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie en la fecha y/o en la hora señalada en el pliego de condiciones.

➤ **2. Apertura de ofertas**

La apertura de las ofertas técnicas y económicas recibidas ya sea en formato papel o electrónico se realizará en acto público en presencia de la DAF y la UOCC en la fecha, lugar y hora establecidos en el cronograma de actividades.

➤ **Confidencialidad de la evaluación**

La información relativa al contenido de las ofertas, las subsanaciones, solicitudes de aclaraciones y las evaluaciones realizadas por los peritos no serán reveladas a los oferentes ni a otra persona que no participe oficialmente en el procedimiento, hasta tanto la DAF haya aprobado los informes de evaluación de ofertas emitidos, los cuales deberán ser publicados en el SECP y notificarse directamente a todos los oferentes participantes, de conformidad con los artículos 125 y 133 del Reglamento núm. 416-23.

➤ **Desempate de ofertas**

En caso de empate entre las ofertas de dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá a elegir la oferta **que haya incluido la contratación de personas con discapacidad** en virtud de lo establecido en el artículo 131 del Reglamento número 416-23, para confirmar el cumplimiento con el criterio deberá existir constancia inequívoca en la oferta evaluada.

Si ninguna de las ofertas cumple con el criterio de preferencia para el desempate, se procederá con la adjudicación mediante una selección al azar, tipo sorteo, el cual se llevará a cabo de manera pública, con los oferentes empatados la DAF y en presencia de Notario Público, quien certificará el acto.

➤ **Supervisor o responsable del requerimiento**

La **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD** ha designado como supervisor o responsable del requerimiento / solicitud a la: Gerencia de Almacén y Suministro.

➤ **Entregas a requerimiento**

La **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD** solicitará la entrega de los bienes dentro del plazo establecido en este pliego de condiciones (y sus anexos). El plazo máximo para la entrega de estos bienes es de **treinta (30) días calendarios**, luego de ser notificada la orden de compra firmada y sellada.

El lugar de entrega del bien a adjudicado es en la **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD, (SIE)**, sito Av. John F. Kennedy No.3, esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional. Para la entrega se debe coordinar con el departamento de Suministro y Almacén de la Superintendencia de Electricidad, el horario de recepción es de lunes a viernes (Días Laborables) desde las 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m.

El bien que al momento de ser entregado por el oferente no cumplan con las especificaciones técnicas y observaciones establecidas en el pliego no serán recibidos por el departamento de Suministro y Almacén de la Superintendencia de Electricidad y la Dirección de Infraestructura.

De existir cualquier anomalía con la entrega o posibles desperfectos o diferencias en los bienes ofertados y los recibidos por la entidad contratante, y se tenga tiempo suficiente para que el proveedor corrija las faltas antes de que se cumpla el período en que se necesita, la institución deberá notificar en un plazo de cinco (5) días hábiles, al proveedor para que subsane los defectos y proceda, en un plazo no superior a siete (7) días hábiles, a la corrección de los errores detectados.

En los casos donde el proveedor no haya cumplido con la corrección en los bienes o en la entrega de estos, antes del período en que la institución lo requería, esta deberá notificar en un plazo de cinco (5) días hábiles, el acta de no conformidad con la recepción de los bienes y, conforme con el debido proceso, puede iniciar las medidas administrativas correspondientes por la falta del proveedor.

➤ **Condiciones de pago**

La **Superintendencia de Electricidad** realizará el pago en un plazo a cuarenta y cinco (45) días luego de que el bien sea debidamente decepcionado y facturado. Para la realización de los pagos es requerido el conduce de entrega y la factura firmada y sellada con comprobante gubernamental.

El Adjudicatario deberá presentar Adjunto a la factura gubernamental, la Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales y la Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde haga constar que está al día en sus obligaciones (si aplica); de este modo se realizará el pago correspondiente.

En caso de que el Adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor de la orden de compras, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo (si procede).

➤ **Disponibilidad y acceso al pliego de condiciones**

El pliego de condiciones, así como los documentos que lo conforman (anexos, formularios, circulares, adendas/enmiendas, cronogramas de entrega, etc.) y el expediente electrónico, estarán disponibles para todas las personas interesadas, tanto en el SECP www.portaltransaccional.gob.do, como en la página web de la institución www.sie.gov.do y en la sede central de La **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)**, ubicada en la **Av. John F. Kennedy No.3, esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Santo Domingo, República Dominicana**, en el horario de **9:00 AM a 4:00 PM, de lunes a**

viernes, a partir de la fecha de publicación (convocatoria) del proceso indicada en el Cronograma de la Compras Menores, para todos los interesados.

Constituye una obligación del(la) oferente consultar de manera permanente las precitadas direcciones electrónicas, sin perjuicio de acercarse a las instalaciones de la institución. No será admisible como excusa, el desconocimiento o desinformación por no consultar en tiempo oportuno.

➤ **Reclamaciones, impugnaciones, controversias y competencia para decidir las**

Los(as) interesados(as) y oferentes tendrán derecho a presentar recursos administrativos como son los recursos de impugnación ante la institución contratante o recursos jerárquicos y solicitudes de investigación ante la DGCP, según corresponda, y en los términos o condiciones previstos en los artículos 67 y 72 en la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.

➤ **Anexos**

➤

- 1) Formulario de presentación de oferta técnica SNCC.F.034
- 2) Formulario de presentación de oferta económica SNCC.F.033
- 3) Formulario de Información sobre el Oferente SNCC.F.042

